

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**28275** *Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Segovia de información pública relativo a la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública, así como la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental, del Proyecto de Ejecución denominado "Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 220 kV Simple Circuito, S.E de Herreros - Apoyo 449 de la L/ Tordesillas-Otero y de la línea de conexión del parque a 400 kV con el parque a 220 kV de la S.E. Herreros", en el término municipal de Otero de Herreros en la Provincia de Segovia. Expediente: AT-13.271.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en el artículo 5 y ss. del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa, Aprobación de Proyecto de Ejecución y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, así como la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental, del Proyecto de Ejecución denominado "Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 220 kV Simple Circuito, S.E. de Herreros - Apoyo 449 de la L/ Tordesillas-Otero y de la línea de conexión del parque a 400 kV con el parque a 220 kV de la S.E. Herreros", en el término municipal de Otero de Herreros en la Provincia de Segovia, cuyas características generales son las siguientes:

a) Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio a efectos de notificaciones en Paseo del Conde de los Gaitanes, 177, Alcobendas, 28109 Madrid.

b) Objeto: Unir los parques de 400 kV y 220 kV de la Nueva Subestación Herreros, y unir a su vez este último parque con el apoyo número 449 de la actual línea Tordesillas-Otero.

c) Características:

Línea S.E. Herreros - Apoyo número 449 Línea Tordesillas-Otero.

— Sistema: corriente alterna trifásica.

— Frecuencia: 50 Hz.

— Tensión Nominal: 220 kV.

— Tensión más elevada de la red: 245 kV.

— T.<sup>a</sup> de diseño: 50 °C.

— Capacidad térmica de transporte por Circuito s/ RD 2819/1998: 381 MVA/ circuito.

- Número de circuitos: 1.
- Número de conductores por fase: 1.
- Tipo de conductor: RAIL (AW).
- Número de cables compuesto tierra-óptico: 2.
- Tipo de aislamiento: aisladores de vidrio U-120 BS.
- Apoyos: torres metálicas de celosía.
- Cimentaciones: de zapatas individuales.
- Puestas a tierra: anillos cerrados de acero descaburado.
- Longitud total: 0,546 kilómetros.

Línea conexión parque 400 kV con parque 220 kV en la S.E. Herreros.

- Sistema: corriente alterna trifásica.
  - Frecuencia: 50 Hz.
  - Tensión Nominal: 220 kV.
  - Tensión más elevada de la red: 245 kV.
  - T.<sup>a</sup> de diseño: 85 °C.
- Capacidad térmica de transporte por Circuito s/ RD 2819/1998: 894 MVA/ circuito.
- Número de circuitos: 2.
  - Número de conductores por fase: 2.
  - Tipo de conductor: CONDOR AW.
  - Número de cables compuesto tierra-óptico: 2.
  - Tipo de cable de tierra convencional: 7N7 AWG.
  - Tipo de aislamiento: vidrio templado U-16OBS.
  - Apoyos: torres metálicas de celosía.
  - Cimentaciones: de zapatas individuales.
  - Puestas a tierra: anillos cerrados de acero descaburado.
  - Longitud total: 0,080 kilómetros.
- d) Emplazamiento: polígono 10, parcelas 5037, 5036, 5047, 9018 y 5032 del término municipal de Otero de Herreros (Segovia).
- e) Presupuesto: 352.889 euros.

La relación individualizada de afectados por el trazado de la línea, así como la afectación a cada uno de ellos, se publican en el Anexo de este anuncio y en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas.

Según prescribe el artículo 54 de la citada Ley 54/1997, de 27 de noviembre:

1. La declaración de utilidad pública llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

2. Igualmente, llevará implícita la autorización para el establecimiento o paso de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público, o patrimoniales del Estado, o de las Comunidades Autónomas, o de uso público, propios o comunales de la provincia o municipio, obras y servicios de los mismos y zonas de servidumbre pública.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados el proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Segovia, Plaza de la Merced, 12 (Segovia), y formularse las alegaciones que se estimen oportunas por triplicado y en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, en cualquier registro de los establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

Anexo

L/Aérea 220 KV SC E/S Herreros L/Tordesillas-Otero

Los Organismos Oficiales se incluyen con carácter informativo y a los efectos de los puntos 2 y 3 del artículo 149 del Real Decreto 1955/2000

Relación de Bienes y Derechos de Línea Aérea y Accesos

T.M. Otero de Herreros (Segovia)

Parcela Proyecto	Propietario	Polígono	Parcela	Servidumbre Vuelo (m2)	Apoyos	Superficie apoyos y anillo de tierra (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Acceso al Apoyo	Servidumbre de paso (m2)	Naturaleza de terreno
2	José Luis García García	10	5037	613	T-449.4	52	840	T-449.4	203	Labor o labradío secano
4	María Esperanza Casado Rico; Juan Antonio Casado Rico	10	5036	3774	T-449.3 T-449.4	154	2361	T-449.3 T-449.4	551	Pastos
5	Julia Arribas de la Calle	10	5047	2087	T-449.2	110	1600	T-449.2	260	Prados o praderas
7	Ayuntamiento de Otero de Herreros	10	9018	134	-	-	-	-	-	Improductivo
8	María Luis Higuera Calle	10	5032	2686	T-449.1	110	1600	T-449.1	249	Pastos

Segovia, 3 de agosto de 2011.- El Jefe del Servicio Territorial De Industria, Comercio y Turismo (P.D.F.: El Secretario Técnico Resolución 07/07/2011), Juan Carlos Blanco García.

ID: A110064591-1